

ACTA DE LA SESION No.04 -12
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Acta de la Sesión N° 04-12 del Consejo Nacional de Rectores, celebrada el veintiuno de febrero del dos mil doce, en el Edificio "Dr. Franklin Chang Díaz". La sesión se inicia a las trece horas, con la asistencia de: Licda. Sandra León Coto, Rectora de la Universidad Nacional, quien preside; Dra. Libia Herrero Uribe, Rectora a.i. de la Universidad de Costa Rica; Dr. Julio César Calvo Alvarado, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica; Mag. Luis Guillermo Carpio Malavasi, Rector de la Universidad Estatal a Distancia, y M.Sc. José Andrés Masís Bermúdez, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado especial el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE

Artículo 1. Audiencias:

1. Ing. Eduardo Sibaja, Director del CENAT

a. Temas relacionados con el Banco Mundial

EL ING. EDUARDO SIBAJA se refiere, en primera instancia, a algunos temas relacionados con el proyecto de inversión que se formula con el Banco Mundial. Informa que la misión de *appraisal*, la última prevista, fue autorizada para venir del 12 al 16 de marzo para cerrar la formulación. Él está tratando –mañana le va a hablar a don Alejandro Cruz-, de que haya antes una reunión de la Comisión de Enlace, para que el Gobierno y las universidades se puedan poner de acuerdo en los temas más importantes que aún están pendientes como el de la caja única y el manejo del diferencial cambiario, el AMI jurídico para el cual hay varias propuestas de las universidades y la forma de ejecución del proyecto.

Hoy llegan don Marcelo Becerra y doña Diana Pizarro, la especialista social del Banco, quienes van a participar en el encuentro que las universidades tendrán con las comunidades indígenas el viernes a las ocho y treinta de la mañana como parte del cumplimiento de la salvaguarda de pueblos indígenas. La primera parte de la mañana va a ser para el diagnóstico que ha sido elaborado por la Comisión universitaria y le parece que ese sería un buen momento para ver si el CONARE o las autoridades universitarias podrían estar para abrir la actividad; no sería necesario que estén toda la mañana.

Posteriormente van a tener una sesión de trabajo con ellos para ver el marco de detalle sobre las iniciativas para los pueblos indígenas durante los cinco años para ayudar a cerrar las brechas que se han señalado. Probablemente participen unos ochenta representantes de las diferentes comunidades indígenas del país.

También están por recibir el borrador del marco para la salvaguarda ambiental y tan pronto lo tengan habrá que hacer una consulta a cada Universidad. Es algo que están organizando con las oficinas de ingeniería.

Están viendo si pueden tener el 1° ó el 8 de marzo reunión de la Comisión de Enlace porque el 12 llega la Misión del Banco. Él verá mañana con don Alejandro Cruz si los ministros en alguna de esas fechas están disponibles para reunirse y analizar cuatro cosas muy puntuales que tienen que definir antes de que llegue la Misión. Podría salir alguna otra observación producto de la revisión del borrador del documento del proyecto.

LA LICDA SANDRA LEÓN agradece la información brindada por el Ing. Sibaja y confirma que rectores y rectoras tienen programado asistir al encuentro del viernes.

b. Temas relacionados con FUNCENAT.

EL ING. EDUARDO SIBAJA manifiesta que lo que desea plantear es una preocupación y una situación que se está dando con los fondos para que opere la FUNCENAT. Cobran un 5% de *overhead* a los proyectos, pero no se incluye dentro de este ingreso los proyectos de las universidades. Como no le cobran a todos tienen un problema importante de flujo de caja y necesitan ver cómo lo manejan. Don Gustavo Otárola, quien lo acompaña, les puede ampliar para que tengan bien claro el panorama.

EL SR. GUSTAVO OTÁROLA explica que en el mes de diciembre habían visto un cuadro sobre la composición de los ingresos de FUNCENAT. A un grupo ellos les cobran el 5% para pagar la planilla de la FUNCENAT. El año anterior administraron recursos de alrededor de 443 millones de colones que es a lo que le cobran el 5%, pero para este año las expectativas son bastante inferiores. Hay un segmento al cual no le cobran nada e igual hay una disminución de un año al otro de 100 millones de colones. En la globalidad es donde la FUNCENAT se ve en problemas y era lo que habían previsto varios años atrás en cuanto a la sostenibilidad de las cuatro personas que se encargan de su administración.

EL ING. EDUARDO SIBAJA reitera que tienen un problema de flujo para poder atender las necesidades de la FUNCENAT, el resto está financiado, pero para poder salir adelante, manteniendo las cosas como están, sin ningún cambio, lo que están necesitando para este año son 50 millones de colones. De lo contrario entrarían en serios problemas a partir de marzo. Su mayor preocupación es poder atender los salarios de todos.

LA LICDA. SANDRA LEÓN entiende que la propuesta es que de la liquidación de OPES se pueda sacar ese monto. El punto es que no han visto la liquidación, precisamente está en agenda para verla posteriormente. Y entiende que hay varias necesidades que están en fila para ser atendidas. Mientras no conozcan la liquidación y no visualicen qué tienen pendiente, no se atreve a decir nada al respecto porque no tiene la menor idea de lo que les van a presentar.

Ofrece darle seguimiento a la situación planteada y, dependiendo de la liquidación, verían si es viable la propuesta, pero sí cree que no pueden postergar decisiones sobre el tema de fondo porque se va a continuar manteniendo la misma situación si no se toman decisiones y estas tendrán que visualizarlas.

EL ING. EDUARDO SIBAJA agrega que habían planteado varios escenarios pero tendrían que verlos en el contexto global. Se podría ampliar el porcentaje de *overhead* y aplicárselo a todos los proyectos que se administren, por ejemplo.

LA LICDA. SANDRA LEÓN siente que la discusión de fondo no vaya por ahí porque si tienen una Fundación es para que se autofinancie. De no ser así cómo tenerla, hay una contradicción muy grande en ese sentido. Siente que se tiene una Fundación para facilitar los fondos que se depositan ahí, pero no puede asimilar cómo pueden tenerla si tienen que aportarle permanentemente cifras para que opere. Matemáticamente lo que implica es buscar fondos estratégicos para nivelar.

EL ING. EDUARDO SIBAJA manifiesta que hay que recordar la historia que no les tocó a los

rectores que están ahora, en algún momento hubo que tomar fondos del patrimonio de la Fundación para cubrir algunos proyectos en que hubo que pagar salarios y otras cosas.

EL SR. GUSTAVO OTÁROLA considera que de los rectores presentes solamente doña Yamileth González, quien no está presente, podría tener un poco de memoria histórica en relación con el desarrollo inicial de la FUNCENAT. Cuando él llegó a la Fundación la encontró con un déficit de 97 millones de colones. Comenzaron a trabajar en el 2007 y a la fecha han logrado bajar en parte ese déficit.

EL ING. EDUARDO SIBAJA aclara que es un déficit contable, no es real, porque se trasladaron los fondos y se cerró proyectos. Pero para sus propios efectos, les cercenó como Fundación, un patrimonio de ₡97 millones. Lo que quiere decir es que la Fundación, cuando tenían los proyectos grandes formó un patrimonio, aunque no del tamaño del de las universidades, sino pequeño porque la Fundación es pequeña.

La Ley le encarga a la Fundación administrar los recursos del CENAT; por dicha razón, no existe una sección administrativa en el CENAT, sino que todo lo hace la FUNCENAT, no solo captura fondos, sino que se encarga de la parte administrativa del CENAT, tal y como lo definió la Ley, es la figura que le hace esa labor y ellos no tienen aparte otra contabilidad ni otro presupuesto, todo está centralizado. De manea que si no existiera FUNCENAT, el CENAT tendría que tener nombrada una parte administrativa. Esa es la otra parte que les afecta, no es tan divisible, no es una figura solo para captación, sino que también administra lo del día a día del CENAT. El CENAT solo tiene los laboratorios y la parte operativa, no administra.

EL SR. GUSTAVO OTÁROLA agrega, en atención a la observación de doña Sandra León de cómo tienen una Fundación que no genera lo suficiente para ser auto sostenible, están hablando de que el presupuesto de ella es de operación laboral es de 50 millones de colones. En la Fundación son cuatro personas, él tiene la Dirección, hay un Contador, un Asistente Contable y una persona que se encarga de los demás trámites administrativos.

Cuando se habla de cómo generar proyectos, habría que considerar la estructura del propio CENAT y su capacidad para poder llevar adelante dicho cometido. Como ejemplo, señala que el LANOTEC solo cuenta con el Director, una plaza fija, y un Asistente. Sería poco realista pedirle al director y asistente que pongan a trabajar todos los equipos, ejecuten tareas de investigación y además salgan a conseguir nuevos proyectos. De manera que se les hace complicado atender ese objetivo, dada la estructura con que se cuenta, aparte de que muchos organismos internacionales han disminuido sus presupuestos de cooperación.

Del 2006 para atrás muchos de los recursos se obtenían de la Fundación CRUSA, la cual tiene casi dos años de estar en cero en cuanto a cooperación de proyectos, fuente a la que la FUNCENAT, escribiendo proyectos, podía acceder.

Él entiende que es muy difícil venir a ponerlos en el compromiso de tomar decisiones en ese sentido, pero desde el año 2007 se discute sobre la necesidad de que se tomaran decisiones en torno a cómo debe operar la FUNCENAT. Durante ese tiempo habían tenido la ventaja de contar con algunos recursos que les permitieron mantenerse y avanzar poco a poco, y de nuevo lo que tienen previsto en ingresos en el 2012 es una tercera parte de lo que habían tenido el año pasado. En el 2011 manejaron 443 millones de colones y en el 2012 van por ₡167 millones.

En atención a una observación de doña Sandra León, indica que el déficit del cual les habló de

¢97 millones y que van por ¢87 millones, fue en la contabilidad del 2006 para atrás.

Explica que ellos tienen entre los proyectos algunos por ingresar en los que ellos cobrarán el 5% dentro de tres o cuatro meses. La otra parte que les están poniendo en los contratos es que el *overhead* de la Fundación se cobre hasta el final. Han tenido otra clase de problemas, por ejemplo en la Comisión de Incentivos había unos proyectos a los que les cobraban el 5%, pero recibieron una carta casi que prohibiéndoles hacer ese cobro y están en esa discusión. Es algo que los ha limitado en esa otra fuente de financiamiento de proyectos. Aclara que esos ¢167 millones les representan ¢8,327 millones de colones de los ¢55 millones que necesitan para el año.

LA LICDA. SANDRA LEÓN considera que eso no cambia mayormente la situación. Si el costo de la FUNCENAT es ¢55 millones al año y están planteando al CONARE que requieren ¢50 millones, significa que estarían financiando la operación completa de la Fundación.

EL ING. EDUARDO SIBAJA expresa que por eso ellos habían planteado una estructura distinta porque no tienen una parte administrativa en CENAT, todo lo hace la FUNCENAT, entonces el punto sería que no exista como tal, solo para manejo de fondos. Y es que el CENAT no tiene plazas tampoco, lo que tiene es un Director en cada laboratorio que las pagan los proyectos, o fondos externos, pero a veces hay y otras que no, salvo el coordinador de cada laboratorio que se paga como plaza CONARE de fondos del sistema. La discusión de toda la vida ha sido que no hay gente de planta.

EL DR. JULIO CÉSAR CALVO entiende que están proyectando un déficit a partir de ahora, de 50 millones de colones y podría ser menos si de aquí a diciembre se mueve algo de los contratos pendientes, si hubiera algunos nuevos ese monto podría bajar. Lo del momento es para prevenir, para no crear una crisis.

Ellos habían quedado de tener una encerrona para analizar este tema y cree que se les debe pedir una presentación de una visión sobre cómo se autoevalúan después de la creación del CENAT, cuáles son los escenarios que se tienen y cree que vale la pena plantearse si los laboratorios todavía tienen sentido, como hace doce años, tal vez ahora tendrían que reformularse. Pero es un trabajo que debe hacerse porque qué pasa si les dan los ¢50 millones y en enero la situación es la misma. De manera que se presentaría una situación más crítica.

EL ING. EDUARDO SIBAJA les recuerda que él había presentado un documento y varios escenarios de temas que deben analizarse globalmente. El año pasado no hubo crisis porque consiguieron fondos que se le debían al CENAT, pero el problema es histórico estructural y hay que tratarlo. Una de las áreas del CENAT era Biotecnología y no se hizo porque se manejó aparte y él lo respeta, pero cree que este es un buen momento para discutir todo el tema en su conjunto. De hecho, doña Marta Valdez en algún momento habló con ellos para manejarles los proyectos, luego salió el CONICIT. Pero en la práctica es muy parecido el tema.

El punto es que hay que repensar algunas cosas como el Programa Aerotransportado porque ya no tienen los fondos ni la cooperación de NASA ni de CRUSA, ellos tienen una propuesta con el Ministerio de Seguridad y la Comisión de Emergencias, pero aunque lo ha planteado en dos oportunidades, no han podido entrar de lleno en el asunto. Y ahora a lo que vienen es a apagar un incendio, algo muy puntual, pero deben tener una discusión de tipo estructural, porque las cosas deben verse en conjunto y tomar alguna decisión al respecto.

EL DR. JULIO CÉSAR CALVO manifiesta que no tenía ni idea de que iban a ver algo de esta magnitud, pero de golpe cree que ellos, los rectores, van a tener que asimilar el asunto un tiempo, cree que no pueden tomar una decisión hoy. Y con la información presentada tampoco es fácil tomar una decisión porque todo lo indicado sería interesante verlo en conjunto, cómo se autoevalúa, y cuáles son los cambios que podrían darse.

EL SR. GUSTAVO OTÁROLA se pregunta si tienen todos los instrumentos necesarios para poder salir a la calle a comenzar a buscar fondos privados y proyectos. Cómo se financian esos fondos privados, él tendría que responder en este momento que no. Entonces si dicen que van a dar los \$50 millones habría que preguntarse si eso resuelve la situación de cuatro personas que van a tener trabajo de aquí a diciembre, o se despiden todos a partir de la primera quincena de marzo, incluyéndose él, el 15 de marzo cierran y hasta ahí.

Es decir, con los \$50 millones no se resuelve el problema porque van a seguir con la misma estructura, sin tener la oportunidad de decir a los laboratorios que dediquen a una persona con un perfil de profesional para que escriba proyectos y salga a buscar financiamiento con la ayuda de la logística que le pueda dar la FUNCENAT con la agilidad que tiene. Pero no lo pueden hacer porque no lo tienen.

Efectivamente, deben tomarse decisiones y para él y sus tres compañeros la realidad es que van a tener trabajo hasta el 15 de marzo, a partir de ahí no sabe qué va a pasar y si no se toma ninguna decisión pues se cierra y se liquida. Le parece muy acertado lo expresado por don Julio César en el sentido de que los \$50 millones serían un paliativo, no se resuelve un problema que es muchísimo más integral. Y hay que tomar en cuenta que el CONARE ha invertido más de millón y medio de dólares en el equipo que está ahí y no tienen suficiente personal para decir que van a dedicar una persona para que se encargue de administrar esos equipos.

LA LICDA. SANDRA LEÓN piensa que evidentemente la Fundación puede contribuir, pero de su experiencia, no es a las personas de la Fundación a las que les corresponde buscar fondos. Esa actividad les corresponde a los programas que para seguir existiendo deben tener una meta de cuánto deben capturar de fondos para permanecer ahí.

EL Mag. LUIS GUILLERMO CARPIO cree que debían haber tomado medidas desde el CONARE, para definir el futuro de la Fundación, no lo hicieron y han llegado a un punto crítico. Piensa que la situación coyuntural planteada hay que resolverla pero es algo que no lo pueden resolver en este momento, aunque hay que hacerlo en los próximos quince días. No obstante, la decisión final tiene que ser estructural y apegada a cosas más sustantivas.

A él le apena mucho que tengan que venir ante el CONARE tras su salario y fue algo que dijo en otra oportunidad: que haya funcionarios que están bajo el techo de la administración de CONARE que ni siquiera tengan garantizado el salario de un año; es lo que más le preocupa y es algo que venían advirtiendo. Deben hablar sobre todas estas cosas y tomar decisiones más concretas y en torno a todos los programas del CONARE. Para él es fundamental un plan estratégico de la Fundación para comprender, en primer lugar, cómo nació, cuál era el propósito, para poder tomar la decisión correcta.

EL DR JULIO CÉSAR CALVO expresa preocupación en el sentido de que la razón de ser de todo lo que tienen fue el CENAT, un centro de alta tecnología, hay muy buenos proyectos en esa dirección. Lo que no se ha logrado y no lo ve es cómo integrar a las universidades en esos intentos. Incluso el de PRÍAS entiende que generó muchísima interacción, de los otros dos no

tiene idea si hay o no integración. Y le preocupa el caso del CENIBiot y también justifica el análisis. Deben dar muchísima estabilidad, pero se requiere una excelente participación de las universidades.

LA LICDA SANDRA LEÓN indica que estudiarán la forma de atender lo planteado aunque queda claro que se deberá llegar a ver pronto la situación estructural discutida con el fin de evitar su reiteración en el futuro cercano y poder orientar debidamente la acción de la Fundación. Agradece al Ing. Sibaja y a don Gustavo Otárola la presentación y explicaciones ofrecidas sobre el tema discutido.

****Se retiran el Director del CENAT y el Director de FUNCENAT****

Repasan lo discutido en torno a la FUNCENAT y se considera que habría que retomar el tema urgente una vez conocidos los datos de la liquidación presupuestaria. Asimismo se reitera la necesidad apremiante de analizar en detalle lo concerniente al futuro del CENAT y de la Fundación, lo cual habrá de hacerse antes de la próxima formulación presupuestaria.

El M. Sc. JOSÉ ANDRÉS MASÍS ofrece estudiar en detalle con el Ing. Sibaja y don Gustavo Otárola los números requeridos para completar el año y proponerle al CONARE alguna solución a lo coyuntural, con el fin de que el CONARE pueda tener el espacio requerido para llegar a estudiar la forma de llegar a una solución estructural.

Con base en el informe recibido sobre la situación actual presupuestaria de la FUNCENAT,

SE ACUERDA solicitarle al Director de OPES que se reúna con el Director del CENAT y el Delegado Ejecutivo de la FUNCENAT para definir con detalle los requerimientos del presupuesto laboral de la Fundación para atender su funcionamiento en el 2012, con el fin de retomar el tema en la próxima sesión del CONARE.

2. Ing. Javier Viquez Ruiz, representante ante SETENA. Informe de Labores.

La señora Presidenta da la bienvenida al Ing. Viquez Ruiz y le cede la palabra para la presentación de su primer informe de labores, como representante ante la SETENA.

Don Javier agradece el espacio en esta sesión del Consejo y brinda, en detalle, su informe de labores, del cual a continuación se transcribe un resumen:

“Por este medio les saludo deseándoles un año de muchos éxitos en sus gestiones y a la vez les remito el informe de labores de mi representación en SETENA durante este primer año de funciones. A continuación y a modo de ayuda memoria ofrezco el siguiente desarrollo cronológico:

Fecha
01/03/2011

Actividad
Nombramiento del representante ante la SETENA. Sesión 05-11 Artículo 4 (1 año).

Comentario
Se coordina con el señor Ministro del MINAET y viceministro la integración inmediata a la CP.

22/06/2011	Nombramiento firmado por Ministro y Presidenta (6 años). Gaceta 120.	El nombramiento se hizo retroactivo a partir del 12/05/2011 desde ahí se procede a tener voto en todos los proyectos analizados.
23/06/2011	Solicitud de audiencia a Rectores.	Con el fin de conversar sobre varios temas de interés sobre proyectos tipo A.
30/06/2011	Aprobación de lineamientos del representante ante la SETENA. Sesión 171-11. Artículo 3.	
09/09/2011	Audiencia con Rectores.	Solicitud de operatividad de los lineamientos aprobados en Junio y nombramiento de contactos clave en las Universidades.
19/09/2011	Nombramiento de responsables Comisión Consultora. Sesión 22-11. Artículo 7, inciso b.	Solo tres Universidades nombran los contactos clave, se procede a la coordinación respectiva. Se tarde un poco en agendar reunión por dificultad de tener un espacio común en la misma.
02/12/21011	Primera reunión con encargados de Comisión Consultora Universidades.	Sede UCR, se preparan los lineamientos de trabajo, temas prioritarios, plan para el reclutamiento de expertos en diferentes temas y fecha de trabajo a corto plazo.
20/01/2012	Reunión Banco Mundial – SETENA	Marco Zambrano del BM en SETENA. Proyectos etapas preliminares \$200 millones para las Universidades. Encuentro, guía y colaboración para el proceso, evitar problemas y atrasos en permisos ambientales. Se establece mecanismo de comunicación y colaboración. Pendiente reunión.
03/02/2012	Reunión con Equipo de Expertos UCR	Sede Escuela de Biología – UCR

		Presentación del representante y expertos. Análisis de temas varios de consulta.
23/02/2012	Reunión encargados de Comisión Consultora Universidades.	Sede por definir (CONARE), varios temas: procedimientos, seguimiento de acuerdos y avances.
08/03/2012	Convocatoria expertos de la UNA	Biblioteca Joaquín García de la UNA.

Es importante señalar que, desde el 12 de mayo del 2011 hasta el 7 de febrero del año en curso he participado en la revisión y análisis de 2389 de expedientes de todo tipo, y he mantenido una posición, como representante del CONARE, de una visión integral, ambientalmente responsable y que cumple con la normativa legal vigente para el tema ambiental.

Cabe resaltar que es muy importante seguir el proceso de actividades que se ha cultivado hasta este momento, en virtud de la complejidad de temas que se tratan a nivel de la Comisión Plenaria de la Secretaría Técnica y de la envergadura del CONARE ante esta instancia y el país mismo.

3. Equipo de Evaluación de la División Académica del CONARE para hacer una presentación de la "Propuesta de Áreas de Investigación a partir de insumos generados en entrevistas a rectores y rectoras.

LA LICDA. SANDRA LEÓN da la bienvenida al M.Ed. Fabio Hernández Díaz, Jefe de la División Académica, instancia que cubre al equipo de evaluación.

EL M. Ed. FABIO HERNÁNDEZ agradece el espacio concedido e informa que el trabajo fue realizado en equipo, integrado por las siguientes personas: Dra. Carla Méndez Libby, M.Sc. Leidy Camacho Céspedes, M.Ed. Laura Jiménez Umaña, Licda. Ana Yancy Alfaro Ramírez, Mag. Elisa Monge Figueroa, quien aunque no es integrante del equipo, les brindó apoyo y la M.Sc. Lorena Méndez quien hará la presentación.

Explica que a partir de una serie de entrevistas con las rectoras y a los rectores, lo que van a presentar es la culminación de una primera parte de un proceso que ha consistido en una profunda reflexión sobre las labores de evaluación realizadas por el equipo. Es una labor que han desarrollado en diferentes etapas: 1. Un proceso interno en el que discutieron acerca de la pertinencia y la viabilidad de las evaluaciones de las carreras, en la que participó también don José Andrés Masís. 2. Visitas que les hicieron a los rectores y a las rectoras, producto de las cuales se hizo un análisis de la información recopilada y a partir de ese análisis surgió la propuesta que van a presentar.

Destaca que en todos los años que ha trabajado el equipo de evaluación es la primera vez que se hace una presentación de este tipo al Consejo Nacional de Rectores, instancia que orienta el trabajo del equipo. Le otorga solícita a la Magistra Lorena Méndez que haga la presentación de lo

que vienen a proponer.

La M.Sc. LORENA MÉNDEZ manifiesta que durante catorce años ha trabajado con el equipo, cuya función ha sido alrededor de la evaluación de las carreras autorizadas por el CONARE, función que se encuentra estipulada en el Convenio de Coordinación de Educación Superior.

Agradece a los informantes clave, las rectoras y los rectores, quienes tuvieron una gran apertura, los recibieron en las rectorías y les concedieron un espacio mínimo de una hora y pudieron abrir todos esos temas y esas ventanas respecto de las cosas sobre las cuales tienen inquietudes, experiencia muy buena para ellos como investigadores y con mucha retroalimentación para el trabajo y evaluación que realizan. Resultó bastante interesante y de alguna manera pueden ofrecerles estudios e información que les puede ayudar en su gestión. La propuesta es de las áreas de investigación para el equipo de evaluación de la División Académica.

Como antecedente de la propuesta, el equipo entró en una evaluación fuerte sobre su quehacer, tiene treinta años de estar trabajando en evaluación externa y deseaban establecer una meta de evaluación, una reconstrucción. En una reunión con don José Andrés Masís y don Fabio Hernández, decidieron hacer una consulta a los rectores, para tener claro el objetivo de ellos como equipo. La idea fue realizar un tipo de investigación cualitativa donde pudieran entrevistar a los rectores y solicitarles su opinión sobre la evaluación externa y sobre los aspectos que consideran deberían abarcar los estudios que ellos realizan.

Además de la visita a las cuatro Rectorías tuvieron la oportunidad de conversar con don Eugenio Trejos, en el momento en que estaban realizando la investigación él estaba terminando su gestión como Rector del Instituto Tecnológico y don Julio César Calvo iba a asumir la Rectoría. De manera que tuvieron la oportunidad de hablar con los dos.

La metodología que utilizaron fue hacer una entrevista a las rectoras y rectores con base en la cual hicieron una síntesis de los estudios cualitativos que elaboraron cada una de las investigadoras que estuvieron presentes en las entrevistas y se hizo un análisis en categorías, producto de lo aportado en las entrevistas. Establecieron seis categorías:

1. Opinión sobre el Equipo de Evaluación.
2. El CONARE como Consejo.
3. Percepción de OPES.
4. Trascendencia de los estudios de OPES.
5. Calidad en la educación superior
6. SINAES

Los resultados se incluyeron en unos cuadros de análisis que se validaron en tres o cuatro ocasiones en que estuvieron con don Fabio Hernández y don José Andrés Masís. De ahí nació una propuesta dividida en jefes y áreas de investigación sobre lo cual va a presentar la organización.

Son cuatro ejes y cuatro áreas formados a partir de la información que recogieron en las entrevistas realizadas a las rectoras y rectores. Los ejes son los siguientes:

1. Monitoreo sobre el desarrollo de la educación superior. Esto significa que los ejes van a permear las áreas que están identificando para la realización de los estudios.
2. Calidad

3. Pertinencia
4. Visión sistémica e integrada

Las áreas de estudio son:

1. Posgrado
2. Seguimiento de carreras de grado
3. Evaluación eterna de carreras
4. Acreditación.

Con respecto al primer eje, el monitoreo sobre el desarrollo de la educación superior, se inspiraron en frases dichas por los propios rectores: *Es muy importante identificar áreas para fortalecer en el futuro*. El monitoreo va a responder a la información que determinen en aspectos importantes de la oferta académica sobre la que les gustaría recibir información desde una visión sistémica, aspectos de interés del CONARE, para monitorear o ver hacia dónde van los programas y las carreras.

En cuanto a Calidad, eje muy importante porque hubo mucha incertidumbre y mucho cuestionamiento sobre las carreras, hacia dónde van, qué les aportan los procesos que vigilan la calidad en la oferta académica, sello de calidad y de responsabilidad social de manejo de contextos que manejan en las universidades públicas.

Pertinencia se refiere a todos aquellos estudios en los cuales van a profundizar con respecto al mercado laboral, cómo están entregando los graduados, qué están haciendo los graduados en el ambiente laboral, cómo se están presentando a ese cliente que tienen afuera y si se beneficia la sociedad costarricense con los graduados que están formando. Este responde mucho a los estudios que realizan en OPES Y si hay algo que no pueden abandonar, es la evaluación de la calidad y la pertinencia.

Visión sistémica e integrada es otra de las preocupaciones para verse como un sistema, tener información como tal y verse en ese todo en muchas características y aspectos que también va a estar presentes muy fuertemente en las áreas que van a proponer. Es importante que las universidades articulen más para potenciarse y así proyectarse a nivel de país.

Luego están las áreas de la propuesta que es lo más específico. Cada una lleva líneas de investigación para orientar estudios más pequeños que en algún momento se pueden realizar en esos lineamientos.

- Análisis de aspectos relevantes de la oferta académica desde una perspectiva sistémica en un período determinado.
- Sistematización valorativa con respecto a la información obtenida en las evaluaciones realizadas por el Equipo de Evaluación en el período 1984-2011.

Se encontró en las entrevistas que toda aquella información generada por el equipo en cuanto a la evaluación específica de carreras, en las universidades está registrada en sus informes, pero esa información no ha llegado al CONARE o no lo ha permeado en el sentido de que no se ha recogido todo lo importante de todos esos estudios que se han hecho en cada una de las opciones que han revisado. Esta línea pretende sintetizar todos los estudios de las evaluaciones que ha hecho OPES y hacer un estudio en el que puedan ver todos los aportes del equipo en evaluación externa de carreras, para

aprovechar toda la información.

- Posgrado

Se enfatizó en las entrevistas que el posgrado es un área en la que quisieran mucha información. Interpretaron que sería importante hacer una caracterización de los sistemas de posgrado a nivel sistémico, qué características y fortalezas tienen, en qué son semejantes, en qué se diferencian, para llegar a lo que les decían en las entrevistas, que querían saber cómo medir o evaluar el posgrado. Antes es necesario que estudien un poco cómo es ese posgrado para saber en qué coinciden y generar otro tipo de estudios.

¿Qué elementos y abordajes se han contemplado en los estudios sobre el posgrado en la Educación Superior Universitaria Estatal?

Es otra línea y ha habido diferentes estudios tanto en OPES como en las universidades que han abordado el posgrado y están diseminados. Necesitan saber cómo se ha abordado esa área, qué se ha encontrado, para organizar un poco el conocimiento al respecto.

- Seguimiento de carreras

Está el análisis de los resultados del incremento de los diferentes modelos curriculares y modalidades en la oferta académica, un estudio de casos.

Se genera a raíz de la inquietud que tienen sobre todas las tendencias en modelos curriculares y modalidades. La modalidad virtual, a distancia, estudiar cuál ha sido el aporte de esas tendencias a las carreras, a la oferta académica.

Análisis de los estudios de OPES, profundización en sus temas y tendencias. Hay una solicitud para que los estudios que se hacen en OPES se puedan ver con más profundidad, y contextualizarlos más y llevarlos al seno del CONARE, para discutirlos y hacer un análisis que les sirva a los rectores para tener un mayor conocimiento de todos los estudios que realiza la oficina.

- Acreditación

En esta área está el análisis de las experiencias de carreras acreditadas. Y los resultados posteriores a la entrega del certificado de acreditación.

Es importante decir que en las entrevistas sintieron no que iban a analizar los procesos de calidad existentes en las universidades, sino sacar los aportes de la acreditación a las carreras. Y los aportes de los otros procesos de calidad a las carreras. Cómo se ha sentido la carrera, cómo la ha modificado, en qué la ha beneficiado, cómo todas esas iniciativas o acciones de calidad han aportado a la educación superior y en qué forma.

Y carreras no acreditadas: mecanismos y resultados en pro de la calidad. Descubrieron en lo que les compartieron que hay un grupo de carreras acreditadas, pero no son la mayoría. Muchas carreras no están en procesos de calidad y quieren estudiar esa sección para los rectores y saber qué mecanismos están llevando en pro de la calidad y cuáles son los resultados que se van obteniendo. Qué pasa con ese grupo de carreras de

las cuales no tienen información.

De todas las entrevistas tal vez uno de los resultados que más agrado le ofreció al equipo, fue una reingeniería de ellos que les permitió sacar una misión y una visión que proponen en este momento.

Misión

En realidad un logro que consideran bastante bueno, producto de las entrevistas y la participación de los rectores y rectoras, es que ellos como equipo deben proveer un análisis integrado de las evidencias de la calidad y pertinencia en áreas académicas de interés de la Educación Superior Universitaria Estatal que facilite insumos para la toma de decisiones del CONARE.

Visión

Que el Equipo de Evaluación e Investigación sea una unidad estratégica que provea insumos necesarios al CONARE para la toma de decisiones.

Una de las cosas más importantes y por lo que solicitaron audiencia al CONARE, es porque quieren escucharlos de nuevo y en conjunta y saber qué les parece la propuesta que les hacen. Es importante para el equipo entregarles este producto y retroalimentarse con la participación de las rectoras y los rectores.

Agradecen el espacio cedido y esperan haber reflejado adecuadamente las preocupaciones e intereses que les fueran expresados en las entrevistas.

LA LICDA. SANDRA LEÓN da inicio al espacio de discusión.

EL M.Sc. JOSÉ ANDRÉS MASÍS considera muy importante el trabajo que el Equipo de Evaluación e Investigación ha realizado, y agradece a las señoras rectoras y a los señores rectores el tiempo que se tomaron para conversar con ellos y la amplitud de los temas abordados y de la forma en que se les abordara.

En 1984 cuando se comenzó el proceso de evaluación en OPES, lo que se hacía era prácticamente la única evaluación externa de las carreras universitarias y por eso el CONARE le puso mucho énfasis. En todos los acuerdos se indicaba que se evaluaría tal carrera después de dos o tres promociones. Con el tiempo las universidades desarrollaron mecanismos propios bien establecidos de evaluación. También se pensó en OPES la importancia de desarrollar un sistema de acreditación de las universidades públicas y privadas, ya que se tenía la convicción en OPES de que se vendría un crecimiento explosivo del sector privado universitario en la década siguiente (la de los noventa). Consideraban necesario que en el país hubiera un ente que viera tanto universidades públicas como privadas y pusiera algunas normas y criterios en lo que llaman procesos de calidad. El Sistema –el SINAES- tardó en darse pero al fin de la década se pudo establecer.

Con toda esa evolución, como lo dijo doña Lorena Méndez, lo importante para ellos ahora es que están en un punto de inflexión, de reingeniería. Es decir, cómo hacer lo pertinente con las nuevas situaciones. Hay toda una cultura dirigida hacia la calidad y no hay que justificar la importancia dentro de ese proceso de la acreditación, la evaluación y la autoevaluación.

Entonces la tarea de ellos ha sido la de buscar formas para darle la mayor pertinencia al trabajo que están haciendo de cara a la responsabilidad con el CONARE y por ende con las cuatro universidades que lo conforman.

Reitera su agradecimiento a las rectoras y rectores por el tiempo que les dedicaron, en realidad fueron muy generosos con su tiempo y muy sinceros en las cosas que vertieron, de gran apertura y esperan que efectivamente este trabajo a futuro colme las expectativas que quedaron plasmadas en las entrevistas.

EL Mag. LUIS GUILLERMO CARPIO expresa que al conocer el propósito que es el análisis integrado, una de las cosas que como Rector a él más le preocupan, es el asunto de la pertinencia. No tiene ningún sentido que tengan las carreras para hacer una rueda, cuando esta fue inventada hace mucho tiempo. Lógicamente que cada Universidad tiene los equipos especializados hacia lo interno, pero cómo pudieran lograr que esa pertinencia fuera también oportuna en el tiempo y les sirva como insumo permanente.

Lo anterior porque una de las cosas que deben tomar en cuenta es que ante la imposibilidad de seguir creciendo, lo ideal sería continuar replanteándose lo que eventualmente significa dejar de hacer algunas de las carreras de grado o posgrado que no tengan los elementos de calidad y de pertinencia y plantear otras alternativas de mayor empuje para el desarrollo del país.

Se pregunta cómo empatar la visión integral con la visión o el trabajo individual que podrían tener en algún momento. La visión externa es muy importante, a veces caen en la endogamia mientras que lo externo es mejor recibida y a veces les abre más los ojos ante una situación de estas.

EL DR. JULIO CÉSAR CALVO manifiesta que él llegó tarde a ese ejercicio, fue la última entrevista y está poco familiarizado con respecto a todo el trabajo que realizan en OPES. Al ver hacia el futuro el trabajo de CONARE, la negociación FEES, el Banco Mundial, la necesidad de los rectores de contar con información estratégica de apoyo y negociación, para cumplir con algunas cosas del Banco Mundial, es muy importante que las oficinas de apoyo a los rectores les provean de esa información en forma sistemática.

Le parece que sería bueno hacer un recuento sobre lo que pasó en la última negociación FEES, no solamente en cuanto a la información que les pedían la que tal vez no estaba disponible en las universidades, procesada o tabulada, sino los cumplimientos del FEES a futuro. Pero no solo eso, sino una visión estratégica para que cuando vayan a negociar el FEES salgan con una información que demuestre cómo las carreras son de calidad. Indicadores de matrícula y graduación.

Es mucho lo que se está proponiendo hacer con los recursos que aportará el Banco Mundial y cree que las universidades van a ejecutar todo ese trabajo, pero al final de cuentas deben manejar buena parte de la información de manera integrada. Finalmente, alguien va a tener que hacer ese ejercicio de unificar. En la negociación, es muy importante lo relativo a la acreditación, entonces tienen que ver cómo normalizan el trabajo de las universidades en ese sentido.

Cuando él era Director de Forestal tuvieron una experiencia, producto del proceso de acreditación, del cual quedaron muchas lecciones aprendidas. Si a él le hubieran dicho que no cometieran tales errores, estarían en un proceso de carrera acreditada como un trabajo más. A ellos les dijeron que hicieran el plan de mejoras y la gente soñó, puso en exceso cosas difíciles de cumplir, se sobrecomprometieron con cosas que no tenían sentido y que no correspondían tampoco a lo que era calidad.

Sería interesante que los procesos de acreditación los normalizaran, los fortalecieran como

universidades. La métrica de calidad, la métrica de cuántos estudiantes reciben y cuántos gradúan, no sabe a quién le corresponde. Está hablando de las cosas que requieren los rectores para tomar decisiones de manera que puedan negociar FEES, enfrentar la ejecución del gran proyecto de inversión que se formula y cómo pueden verse ellos reflejados en todo eso. Es decir, cómo esta Unidad les genera ese apoyo estratégico a los rectores.

Según su criterio, hace falta saber cómo asocian todo a las necesidades y por su parte, los rectores y las rectoras tendrán que hacer el ejercicio de anticipar el tipo de información de apoyo que requieren. Siempre lo requieren, pero no anticipan qué es y al final terminan sin esa información estratégica. Él cree que pueden hacer un gran aporte, unificar a las universidades públicas en esa información estratégica.

LA DRA. LIBIA HERRERO pregunta cuánto tardan en hacer una evaluación externa de una carrera y le responden que alrededor de un año y medio. Entonces considera que el problema está ahí y es algo que ya lo habían discutido en la Comisión de Vicerrectores de Docencia, es decir, que se trata de un proceso grandísimo y hasta qué punto se duplica pues las universidades están en ese proceso. Y esa evaluación y esa acreditación que puedan hacer de una carrera, no lleva a tener la información de la que hablaba don Julio César, que pudiera necesitar el CONARE, para tomar decisiones. Simplemente van a mejorar, pero si ponen a una unidad académica, a una carrera, a evaluarse con OPES, después por otro mecanismo y con otro instrumento, por SINAES, se suicidan en masa porque todos son procedimientos muy complicados y difíciles para las unidades.

En cambio, hay un cúmulo de datos que no se requieren necesariamente en forma integral con la acreditación de las carreras. Y como dijo don Julio César, ojalá pudieran las universidades decir que tal carrera la van a cerrar, o bien, van a hacer una innovación importante porque ya no es pertinente, porque no se está al día con la innovación que se requiere y las asambleas de escuela paralizan cualquier decisión. Es el problema que tienen siempre. La realidad es que en general las escuelas no aceptan ningún tipo de cambio.

Es interesante analizar el tema de la innovación, porque la innovación de carreras, por lo menos en la Universidad de Costa Rica, ocurre en las sedes regionales. De manera que están en una encrucijada: se habla mucho a nivel internacional de la capacidad que van a tener las universidades públicas para hacerle frente a todas las necesidades de todos los países en un contexto totalmente diferente que no tiene nada que ver con el Siglo XIX ni con el XX y ya van por más de once años del Siglo XXI y no se han movido. Solamente se mueven en decir la necesidad de cambio, pero nadie lo hace porque cada uno está en su estado de *comfort*.

LA LICDA. SANDRA LEÓN manifiesta que cuando los visitaron en la Universidad, su planteamiento fue en el sentido de que, en su criterio muy personal y de muy corto alcance por su tiempo de estar en la gestión universitaria, le permitía hacer la aproximación de que hay una duplicación entre el trabajo que ellos hacen y el que hacen las universidades internamente. Ella se los dijo en una forma totalmente transparente y por eso hoy insiste. Todos los aspectos que les plantean son objeto de estudio en las universidades, todo lo hacen en forma cotidiana, sin llamarse estudios o investigación. Entonces el éxito está en cómo a partir de la articulación conceptual y un plan de trabajo analizado cada dos años, pudieran articular el esfuerzo y capacidad que ya tienen como equipo, para que efectivamente el trabajo sea significativo para las universidades.

Es muy grande el esfuerzo, se tienen escasos recursos a nivel de las universidades y siente que el éxito estaría realmente en el momento en que una tarea que conceptualiza al interior de las

universidades como una cosa relevante, absolutamente medular, estratégica, sintieran el acompañamiento. Lo que les plantean son necesidades globales, pero no responden al planteamiento estratégico de las universidades en el momento en que están y tampoco hay ninguna mención al plan estratégico- PLANES- que tienen en el CONARE y que deben cumplir. Entonces la pregunta es cómo lograr articular este trabajo que están planteando con el plan estratégico del CONARE. Y cómo este tipo de trabajo que tiene el valor agregado de verse como sistema puede contribuir internamente.

El DR. Julio César Calvo planteaba un reto que estarán enfrentando a muy corto plazo con respecto al proyecto que se formula con apoyo del Banco Mundial y ahí ella cree que están obligados como Universidad a hacer más con los recursos que tienen. Cree que ahí está el arte de volcar el trabajo que han realizado hacia esa necesidad absolutamente indispensable. Al final del trabajo que plantean, su observación es en el sentido de tener cuidado de no estar duplicando esfuerzos porque en las universidades tienen pocos recursos y mucho más que hacer con los mismos recursos.

Y, en tercer lugar, piensa que este tipo de trabajos tienen que ser estratégicos, es decir, tiene que estar aliado al Plan Estratégico de OPES y al Plan Estratégico de las universidades. Y si logran eso, el trabajo sería mucho más significativo de lo que puedan obtener de todo el esfuerzo y el presupuesto que de por sí ya está siendo una inversión para OPES, o el CONARE en forma general.

Y otra cosa que le gustaría conocer, es la expectativa que tiene el equipo con respecto a la presentación hecha: enterarse de que ese es el resultado del trabajo que hicieron y qué requieren de parte de los rectores. Es un visto bueno o una retroalimentación para ver si efectivamente un esfuerzo como el que han hecho, les permite lo que plantearon al inicio en el sentido de que lo que están haciendo es una autoevaluación del trabajo que han venido haciendo y que les permita cumplir el objetivo que tenían en cuanto a variar dicho trabajo.

EL M.Ed. FABIO HERNÁNDEZ explica que a partir del trabajo de reflexión y de meta-evaluación realizado, una cosa que ha quedado clara es que las labores deben trascender la evaluación de carreras. A partir de las entrevistas que hicieron, y después de un trabajo muy fuerte de análisis, de evaluación, de síntesis, se logró concretar el trabajo en los aspectos que señalaron, los que están clasificados por diferentes áreas. Para ellos es muy importante conocer lo que han indicado, pero que además pudieran referirse a aquellos aspectos y establecer algún tipo de priorización, o que consideren que se puede agregar algún otro, o bien, indicar si alguno no es relevante. Tendrían que tener un proceso interno con don José Andrés Masís y el equipo, con el fin de retomar el asunto y esa sería la expectativa.

Si pudieran ser puntuales y decirles que les interesa mucho el posgrado, lo que ahí se mantiene, también acreditación, priorizar el seguimiento de carreras de grado, para comenzar a trabajar en esas líneas. Una de las cosas que se ha presentado a los rectores es un estudio de seguimiento de graduados, tanto de grado como de posgrado y había quedado claro que resultó amplísimo y con información muy valiosa. Una de las cosas que ahí se plantea es el análisis de los estudios de OPES, profundización en sus temas y tendencias.

Se ha hablado de que sería importante profundizar en algunos de los hallazgos que ahí están, para ver con más detalle por qué algunas carreras tienen algún nivel de problema en cuanto a graduados y en cuanto a la incorporación laboral, etcétera. Qué pasa con las carreras no acreditadas, con esa experiencia, etcétera. A partir de ahí y de todo el trabajo realizado, lograron

concretarlo en las ocho grandes áreas que se indicaron. Y es ahí donde les interesaría mucho la indicación de algunas líneas de parte del CONARE.

LA DRA. SANDRA LEÓN se refiere a la relación de los estudios que hace el equipo, con OLAP porque tampoco se menciona.

EL M.Ed. FABIO HERNÁNDEZ indica que internamente han conversado al respecto, el OLAP tiene la ventaja, hasta donde él recuerda, que el primer estudio que se hace en el que participaron dos divisiones de OPES, la División Académica y la División de Sistemas. Eso tradicionalmente ha sido responsabilidad de la División Académica, sin embargo, de una u otra forma han visto que requieren mucho mayor interacción, no solo a nivel de divisiones, sino también de estudio. E indudablemente tienen que conversar internamente sobre OLAP a nivel de OPES.

La M.SC. LORENA MENDEZ manifiesta que doña Sandra les hace una pregunta muy directa y en realidad la respuesta sería respecto a cuál es ese valor agregado a la evaluación externa. Por otra parte doña Sandra hace mención muy clara a algo que ellos estudiaron, obviamente es un documento de referencia, el PLANES. Y si se ve bien en el eje de aprendizaje, en el cual se habla de toda una cultura de evaluación, de acreditación y certificación, hay algo que ahí no aparece. Vuelven al punto de que han estado un poco invisibilizados hasta en esos documentos de políticas sistémicas quinquenales, no aparece la palabra evaluación externa porque están como líneas de acción y en el PLANES desarrollaron una estrategia integrada para la conducción y fortalecimiento de los procesos de autoevaluación que muy bien hacen las universidades. Pero igual, no dice nada de evaluación externa.

En ese documento tan importante no se habla de esta otra acción que como muy bien lo podría decir don Gastón Baudrit, es una competencia de evaluar que está vigente y la gran pregunta que en algún momento hizo don José Andrés Masís, es cómo ejercer esa competencia de evaluar de una manera coordinada y articulada. No se trata de descubrir el agua tibia, sino más bien ver dónde está ese nicho porque tienen entendido que no es ahí, el CONARE a todos les encanta y tienen muchas ganas de trabajar, pero siempre se cuestionan cuál es la utilidad y si hay algo que pueden hacer. Les dijeron, por la transparencia, que realmente esos informes casi no los conocen y ella más bien ve a OPES como estadística, no como evaluación.

Entonces toda esa transparencia, toda esa verdad, qué, más bien aquí vienen para ver en esas áreas –en los insumos tan importantes que les dieron y en los que doña Sandra les dice que ya están haciendo cosas en las universidades, sino va a ser la generación de conocimiento cómo pueden articularlo de una manera sistémica, para poder hacer entregas anuales de ciertos datos que tal vez se ven en cada Universidad, pero no con esa visión sistémica, no con un análisis de contexto. Y no es la idea llegar a hacer lo que ya hacen en equipos de investigación, como bien lo dijo don Luis Guillermo.

Entonces, cuál es ese valor agregado, será más bien un nicho de articulación, darle sentido a los números e ir más allá, pero poner sobre la mesa todo lo que OPES si tiene la potestad de saber y es ver cómo están las otras universidades. Aprovecharse de eso y poder hacer una planificación más prospectiva o un análisis más sistémico. Por ahí va la gran inquietud y como muy bien lo dice doña Sandra, no está el nicho de evaluación este año, solamente se habla de cosas que ya están haciendo las universidades, lo cual los invisibiliza más. Entonces cómo pueden establecer ese valor agregado de la evaluación externa sin reproducir, sin quitar lo que ya están haciendo, sino más bien cómo potenciar a otro nivel. Esa es la gran inquietud y por eso están ahí reunidos.

Expresa que le llama mucho la atención lo que les indican en el sentido de cómo establecer ese puente. OPES ya tiene un gran bagaje de información, de experiencia en las diferentes áreas en que hace sus estudios. La interrogante que le queda es cómo hacer para construir ese puente entre ellos que tienen ganas de hacer estudios e informarles y la información que está en las universidades. Personalmente le llama la atención que no se haya construido durante tantos años.

Las entrevistas fueron un acercamiento para conocer el pensamiento de las cuatro universidades representadas por sus rectores, pero evidentemente les falta un buen conocimiento de cuál es la vida universitaria y cómo pueden conectarse con ella. Cómo generar algo que les permita hacer esa conexión más fuerte y sentirse como parte de un sistema que se retroalimenta, que informa y que se cuida y desarrolla integralmente, porque aparentemente hay separación.

LA LICDA. SANDRA LEÓN no sabe si todas las universidades tienen parecida estructura en la parte de evaluación y diseño curricular. Ella estaría pensando que cada una tiene una parte que es diseño curricular y otra que es evaluación o gestión del curriculum. Esos equipos que hay en cada Universidad tienen un plan anual, entonces, qué posibilidad hay de articular el plan de ellos a ese plan anual que conducen los equipos en las universidades.

Si esa fuera la solución podrían facilitar ese empate entre el trabajo que ocurre a nivel de las diferentes universidades con el de ellos como equipo, lo cual le llevaría a pensar que la articulación sencilla sería mediante los vicerrectores de docencia porque todas esas comisiones están a nivel de ellos. Qué podrían articular en forma bastante cercana, una elaboración de un plan de trabajo de este tipo de elementos con los vicerrectores de docencia que a su vez tienen a cargo las comisiones de diseño y evaluación curricular. Piensa que lo anterior podría ser una respuesta al planteamiento que se les hace.

LA M. SC. LORENA MÉNDEZ encuentra lo indicado muy interesante.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS considera que el tema es muy amplio, pero al escuchar a doña Libia Herrero, la frustración que han sentido también como funcionarios universitarios, habría que valorar mucho si el uso del término "sistema" está sobrevalorado o no. Cada vez hablan más de sistema, pero a él todavía le cuesta verlo, doña Libia dice que cuesta ver el efecto de la Universidad sobre sí misma, ahora imagínense sobre el conjunto. Es algo que tiene mérito, pero habría que revisar para ver la intencionalidad y dónde cabe la aplicación, así como enfocar en ese sentido. No se pretende hablar de un sistema que lo es todo, lo que habría que ver es si al final y en lo sustantivo, es casi nada.

Ciertamente ligar con el PLANES es importante y esta tarea requiere un trabajo que una todo lo que se hace en OPES, particularmente en lo concerniente a la coordinación por medio de las comisiones de vicerrectores. Se habló del Sistema de Posgrado y él apuntó que a cuál se referían, porque no hay un sistema en ese sentido, a pesar de que el Convenio de Coordinación dice que habrá solo un sistema de posgrado.

En cuanto al actuar conjunto, hay cosas que les ha costado hacer y que no conviene forzar. No se trata de destacar al CONARE o a OPES, o a sus imágenes; lo verdaderamente importante siempre debe ser que la tarea que se impulsa sea de provecho para las universidades. Si eso se realiza éste sería el mejor logro de la coordinación universitaria.

LA LICDA. SANDRA LEÓN expresa que a ella a veces no le gusta trabajar por coyuntura, pero es que a veces hay cosas que están ahí, no las atienden y se comienzan a hacer bolas de nieve. No han escuchado todavía el informe de OLAP, pero ese informe le plantea unas luces rojas a las universidades. Entonces qué interesante si ya tienen luces rojas, pues orientar el trabajo ahí.

Con todo su cariño por ellos y por el trabajo realizado, todo lo que han recogido en las entrevistas ahí son cosas deseables para las universidades, pero no todas son tiene el mismo grado de urgencia. ¿Qué es absolutamente pertinente y urgente? Piensa que los resultados de OLAP les señalan algunas cosas.

LA DRA. LIBIA HERRERO está de acuerdo en que todos son aspectos importantes, pero la evaluación externa, si toman a SINAES y los canadienses presenta un reto complicado: por ejemplo, en la Universidad de Costa Rica, todos se quieren autoevaluar y no es posible monetariamente. Entonces hacen fila porque no se puede atender a todos por falta de gente que les ayude en el proceso de autoevaluación.

En el momento en que hay una acreditación se da un seguimiento anual de carreras que exige el SINAES y también los canadienses. Y las carreras no acreditadas, tienen que hacer fila porque la Universidad no puede hacer frente presupuestariamente a todo eso. Los planes de mejora son carísimos, todos piden numerosas plazas, edificios, etcétera. En la UCR todas esas cosas tienen que pasar por OPLAU, por Administración y por Docencia para aceptarles un plan de mejoramiento y a veces es imposible porque la Universidad no se puede comprometer a lo que supuestamente necesitan. La Universidad no puede comprometerse en los próximos cinco años con las cosas que piden en ciertas carreras. No se trata de no querer que todas se evalúen y acrediten, pero presupuestariamente no es posible.

Y hay otras cosas que sí serían muy importantes para la toma de decisiones y aspectos importantes, por ejemplo, a nivel del observatorio o lo del seguimiento de graduados, que realmente la Universidad tuviera la posibilidad, al detectar un cambio en la necesidad del país o en lo que sea, poder decir que ya los graduados no son pertinentes, por ejemplo, y se les exija innovar, cambiar y darle una respuesta al país. Sería genial pero es una decisión que tendría que tomarse a nivel de las universidades para exigir esos cambios, porque si no se van a quedar en el siglo pasado. Y esos son datos muy interesantes para comenzar a pensar, son datos que les darían la posibilidad de exigir los cambios que se requieren y que estén de acuerdo a las posibilidades presupuestarias.

LA LICDA. SANDRA LEÓN reconoce en primera instancia, que los ocho temas son importantes, pero se atreve a decir que no todos son igualmente importantes y urgentes. También se atreve a decir es que les hace falta identificar cuáles son los urgentes, en función de marcos referenciales como puede ser el tipo de trabajo que están realizando con el Banco Mundial, pero también con el PLANES y algunos estudios efectuados como los de OLAP. Otra cosa que podrían decir es que les hace falta generar la respuesta a lo que se planteó en el sentido de que les están diciendo que hagan la articulación, pero no cómo.

Entonces, también diría que el otro elemento es que hace falta plantear el mecanismo para la articulación. Y si les parece, la articulación que ella se permitiría proponerles es la que indicó anteriormente, es decir, procurar que este tema sea abordado por las vicerrectorías de docencia en coordinación con las comisiones que existen en las universidades de evaluación y diseño curricular, de manera que ahí pudieran plantearse el plan de trabajo.

Todos se manifiestan de acuerdo y doña Sandra León expresa un especial reconocimiento al grupo por el trabajo realizada y le encanta cuando los grupos tienen la fuerza para autoevaluarse. Para ella la autoevaluación es tan importante como la evaluación externa, si se hace con fuerza.

***Se retiran las señoras y señores integrantes del Equipo de Evaluación de la División Académica del CONARE ***

Concluida la presentación,

SE ACUERDA expresarle un reconocimiento al Equipo de Evaluación de la División Académica de OPES por el trabajo realizado y se les insta a que hagan una presentación similar a la Comisión de Vicerrectores de Docencia, con el fin de llegar a establecer un plan estratégico que articule el desarrollo de las iniciativas prioritarias a ser impulsadas.

4. Representantes del proyecto Observatorio Laboral, presentación que se realizaría en el Encuentro de la Red OLAP que se llevará a cabo el próximo mes de marzo.

La M.Sc. Ilse Gutiérrez Coto expone y la M.A.U. Flor de María Cervantes Gamboa la acompaña.

LA M. SC. ILSE GUTIÉRREZ manifiesta que ya se había hecho una primera presentación el año pasado y les contaron los principales hallazgos que tenían un nivel bastante general, así como algunas cosas comparativas. Como Observatorio organizaron encuentros, una vez al año al menos, en los que presentan resultados de los trabajos pertinentes para la red que tienen. En el caso de este estudio lo que desean es hacer algo preliminar para la presentación el día 23 de marzo, a las 8 y 30 de la mañana, que es cuando tienen programado el encuentro.

A la gente que participa siempre se le recuerda qué es el OLAP, de qué se trata, y particularmente este estudio ha generado mucho interés porque involucra no solo la situación laboral de los graduados de las universidades estatales, sino también de las privadas. El asunto es que en un documento que no van a decir cómo están unos y otros, sino que se presenta información agregada para cada área, disciplina o la totalidad. Y es uno de los intereses más importantes que hay, saber cómo está el nivel de Administración o Medicina, ya sea que los graduados provengan de uno u otro sector. Desde luego que las muestras son estratificadas y tienen los pesos correspondientes a la cantidad de graduados de cada sector, para hacer una generalización estadísticamente apropiada.

La población meta para el Encuentro que se realizará el 23 de marzo a las 8 y 30 de la mañana, consta de funcionarios de universidades estatales, en particular unidades académicas, los orientadores vocacionales. También la misma población para las universidades privadas que han venido en una cantidad bastante similar a las públicas. Asisten también representantes de los colegios profesionales, gente de CINDE, de empresas privadas.

Los objetivos del estudio son conocer la situación del mercado-empleo de las personas graduadas y las características del ejercicio profesional, así como las características académicas, el grado de satisfacción con respecto al trabajo y a la carrera que estudiaron y las características socio democráticas de esa población.

La población de interés se definió como las personas graduadas de universidades costarricenses en los grados académicos de Bachillerato y Licenciatura que obtuvieron su diploma durante el 2000 a 2007 en disciplinas que hubiesen tenido al menos treinta personas graduadas que es el

mínimo que se aceptaría como muestra, si hay menos de treinta no se incluyen. Hubo cinco disciplinas que no se incluyeron por esa razón. Muestra la tendencia de los diplomas otorgados en total en las estatales y en las privadas.

LA M.A.U. FLOR DE MARÍA CERVANTES aclara que el quiebre que se da en el 2001, lo corroboraron, es en el CONESUP debido a un registro tardío de la Universidad Latina. Correspondía realmente a graduados de otro año y se dio un atraso porque la universidad privada pidió que se modificara ese dato. Correspondía a diciembre y los inscribieron en enero del año siguiente. Realmente si se normaliza la curva, es con un crecimiento sostenido, pero se debió a un registro tardío, pero ellos tomaron como fecha la inscripción en el CONESUP.

En atención a una pregunta responde que no existe un registro administrativo, pero el dato que manejan es que las universidades privadas tienen una matrícula semejante a la de las públicas. Los resultados de las encuestas de hogares de los dos últimos años revierten la tendencia de años anteriores cuando se dice que las universidades estatales tienen el 52 por ciento de la matrícula total del país.

LA M.SC. ILSE GUTIERREZ les recuerda que anteriormente lo que se estudiaba eran las oportunidades académicas, es decir, las carreras asociadas a un grado y ahora lo que se estudiaron fueron familias de carreras. La muestra inicial fue de 13.193 personas y respondieron 12.412 que es un 94% de la muestra propuesta. En las 96 disciplinas se obtuvo más de un 90% de respuesta de parte de los entrevistados.

Con respecto a las características socio demográficas, con respecto a la edad tienen que un 57% son menores de 35 años, es gente que tiene entre 3 10 años de graduada, Es una población un poco más madura. Tienen una edad promedio de 36 años, un mínimo de 21 años y un máximo de 77 años, o sea, tienen graduados grandes.

Hicieron no los tradicionales porcentajes que desde luego son muy útiles, si están en el documento, sino algo más innovador y que relaciona de una manera bastante interesante la cantidad de personas graduadas por provincia en relación con mil habitantes. Entonces Heredia resultó ser la provincia con más cantidad de personas graduadas por cada mil habitantes. San José, Cartago y Guanacaste con 34 graduados por cada mil habitantes. Alajuela un poco más baja, Puntarenas y Limón.

En las tablas pueden verse los cantones con más y con menos graduados. En San José está Montes de Oca en primer lugar, Moravia, Curridabat. Son datos muy coincidentes con los del desarrollo humano cantonal que salieron hace poco, a pesar de que los indicadores son distintos.

Entre los que tienen las menores tasas por mil habitantes está Guatuso, 3 por mil, es el que menos tiene; León Cortés, Matina, Talamanca, .Alvarado, Alajuelita que fue una sorpresa, Sarapiquí, Heredia, Los Chiles, Parrita, Garabito, Puntarenas, Guácimo tienen las menores tasas por mil habitantes.

La graduación de secundaria más importante es de los colegios o liceos, hay un 94%, pero también las nuevas opciones como los institutos por madurez, bachillerato a distancia, la tele secundaria y otras, abarcan casi un 5% de los graduados y hay un 1 por ciento de graduados en el extranjero. Sería interesante relacionar esto con los graduados universitarios, para ver si se mantiene esa relación.

En todos los casos, el sector oficial, la modalidad académica y la jornada diurna, es por mucho la que predomina. Un dato importante con respecto al sector, es que los oficiales gradúan el 79% y la graduación de colegios oficiales reportada por el Departamento de Control de Calidad del MEP es de un 75%.

Dentro de las características académicas hay algunas áreas en las cuales la mayoría son licenciados, por ejemplo Ciencias de la Salud y se debe a que en algunas de las carreras no hay bachillerato, sino que llega directamente a licenciatura. En Ciencias Sociales algunas carreras no tienen la licenciatura y no pueden ejercer como profesionales por lo que se da la situación de que hay mayor porcentaje en la muestra de esa área. Y en otras con el bachillerato ya pueden ejercer. Hay un comportamiento creciente conforme avanzan los años por haber más graduados.

Se les consultó si una vez que se graduaron habían continuado estudiando y el 88% de la gente dijo que había complementado estudios con alguna actividad adicional. En algunas áreas esto es más necesario, más requerido que en otras y se puede notar que Ciencias Sociales es el área en que más gente afirma que complementa estudios.

En el Encuentro en que validaron los contenidos del cuestionario, uno de los intereses más importantes era el manejo de otros idiomas y se incluyeron cantidades de preguntas relacionadas con el manejo de cada una de las lenguas en conversación, lectura, etcétera.

Lo que sacaron en claro es que la gente percibe que tiene algún dominio del idioma inglés en una proporción mayoritaria. La auto percepción que tienen de dominio de otras lenguas es bajísima. El francés es un idioma que se lleva en los tres primeros años de secundaria y aún así casi nadie lo menciona. En realidad el inglés es la lengua universal.

Uno de los aspectos de mayor importancia fue el de escoger la Universidad en la que se estudió y la respuesta más importante en todos los casos fue el prestigio. El acceso a la carrera que querían, la cercanía con el lugar de residencia o la modalidad de la enseñanza, fueron muy importantes. El costo no resultó tan importante, tampoco la facilidad de becas.

La mitad de la gente se considera totalmente satisfecha con la Universidad en la cual estudió.

Se le preguntó a la gente recién graduada qué pensaban ellos sobre el nivel dificultad de la gente recién graduada para conseguir trabajo y la perspectiva de ellos no es tan optimista porque había pasado un año de recesión. Un 45% piensa que el nivel de dificultad es muy alto y por ese motivo.

Les preguntaron sobre la condición laboral durante el tiempo en que eran estudiantes y hay una diferencia interesante por las áreas, los de Ciencias Económicas trabajaron todos, también hay una cantidad importante en Educación y en Ciencias Sociales la mitad. En Ciencias Básicas, Recursos Naturales, ya comienza a disminuir los que trabajaron todo el tiempo. Y en Ciencias de la Salud más de la mitad no trabajaban, probablemente por el tipo de curriculum.

En atención a una observación que se le hizo aclara que el estudio se hizo para proporcionar datos por disciplina y por sector. Esa fue la conceptualización inicial, nunca se pensó en hacerlo por Universidad. Hicieron la frecuencia de cuánto hay en la muestra de cada Universidad, tanto de las estatales como privadas y tienen ese dato. No han hecho el desagregado para ver de cada una de las disciplinas cuántos hay de cada Universidad.

LA M.A.U. FLOR DE MARÍA CERVANTES agrega que la muestra se ponderó por disciplina.

EL DR. JULIO CÉSAR CALVO manifiesta que ante la pregunta que hace la gente de si es mejor la educación privada que la pública, si se podría contestar.

LA M. SC. ILSE GUTIÉRREZ continúa diciendo que llegaron a las siguientes conclusiones:

- El Estado laboral refleja que la obtención de un diplomado, bachillerato o licenciatura favorece la inserción de la persona graduada.
- El perfil socio-demográfico de las personas graduadas muestran mayoría femenina, menor de 35 años y casados o unidos.
- El nivel de satisfacción de los graduados universitarios es alto en relación con el trabajo actual, la universidad y carrera que estudiaron.
- La mayoría de las personas graduadas (88%) han continuado estudios. Los grados académicos que más aspiran alcanzar son licenciatura y maestría.
- Un 60% de las personas entrevistadas indican poseer algún dominio del idioma inglés, en el cual manifiestan un dominio medio.
- Los aspectos más importantes para escoger la Universidad en que estudiaron son: prestigio, cercanía con la residencia, acceso fácil a la carrera y modalidades de la enseñanza.
- Los aspectos mejor valorados por las personas graduadas en relación con su carrera son: plan de estudios, personal docente, cursos teóricos, prácticos y de laboratorio.
- La condición laboral durante el tiempo de estudiantes no presentó ningún tipo de relación con la condición de actividad en el momento de la entrevista.
- Hay 7 disciplinas que tienen una relación laboral que puede considerarse óptica porque tienen 100% empleo, no tienen subempleo y todas trabajan en aquello para lo que estudiaron.

Agrega que les enviarán una carta invitándolos para el Encuentro del viernes 23 de marzo a las 8 y 30 de la mañana en el Auditorio. La idea es invitar a los integrantes de la red que los han acompañado en ocasiones anteriores y pertenecen a universidades estatales y privadas, también viene gente de universidades internacionales como la Universidad de la Paz, la EARTH, gente de los colegios, las cámaras, Gobierno, de FONABE, de la empresa privada, INTEL. Y la idea también es invitar a decanos y directores académicos de las estatales. Sería bueno que los vicerrectores de docencia conocieran antes de esa fecha la información.

Han recibido muchas consultas de la prensa porque ellos los apoyaron para que la gente por medio de Canal 7, Canal 13, La Nación, supieran que se estaba haciendo la encuesta, la cual tuvo un nivel de respuesta muy alto. De manera que la gente está pendiente de los datos, del resultado. A ella ya le pidieron los datos de los sobre calificados y ella les explicó que eso estaba por salir, pero que el CONARE no lo había visto.

Han pensado en hacerles una invitación a los medios para que se enteren por ellos, para evitar los problemas de interpretación y que todo les quede claro y sería muy importante contar con la opinión de las rectoras y los rectores al respecto.

LA M.A.U. FLOR DE MARÍA CERVANTES indica que los resultados serán publicados en el mes de marzo.

LA LICDA. SANDRA LEÓN considera que el trabajo es para divulgar, piensa que el Encuentro del 23 de marzo es una oportunidad para hacerlo. No obstante, sería de gran importancia que se le pudiera sacar riqueza al trabajo en el propio medio universitario.

LA M.SC. ILSE GUTIÉRREZ explica que tienen pensado análisis por áreas e invitar a los diferentes grupos académicos, colegios y gente que pueda aportar para realizar un análisis más profundo para cada uno de los temas, sobre todo los que son de mayor interés.

EL M.SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS considera que debería haber una estrategia de uso por las propias universidades porque esa es la razón principal de elaborar el estudio.

LA LICDA. SANDRA LEÓN agrega que lo que le preocupa es que si mira esa convocatoria así, no van a asistir decanos, ni directores de unidades, ni investigadores porque la gente no asiste. De manera que habrá que pensar en otro tipo de actividad más segmentada. En las universidades tienen espacios de convocatoria a las comunidades donde hay más posibilidades y el interés es que se conduzca a nivel de la institución. El Encuentro sería una opción, pero pensaría en esos otros espacios de comunicación. Le preocupa que desde hace un año no hacen una conferencia de prensa, en el 2010, a raíz del FEES se hicieron varias presentaciones.

Ella traía para hoy varios temas de conferencia de prensa, por ejemplo, los resultados de la matrícula de este año y otros resultados de graduaciones del año pasado. Otro tema estratégico es el proyecto con el Banco Mundial: hay que buscar el momento oportuno para hacerlo porque es fundamental. También regionalización. Y pensaría que este estudio podría ser útil en una conferencia de prensa.

LA M.A.U. FLOR DE MARÍA CERVANTES considera importante reiterar que en este trabajo participó un representante de cada Universidad en la Comisión de OLAP, pero de parte de la Universidad Nacional han tenido ausencia por un período bastante prolongado y sería muy enriquecedor contar con ese representante.

LA LICDA. SANDRA LEÓN manifiesta que entonces quedan en que tendrían el 23 de marzo la presentación y les queda de tarea analizar la conveniencia de convocar a una conferencia de prensa y por iniciativa de cada uno de los rectores invitarlos para hacer la presentación del trabajo.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS agrega que lo vean también con los vicerrectores de docencia y que con ellos coordinen aspectos de utilización de los resultados.

****Se retiran las señoras Ilse Gutiérrez y Flor de María Cervantes.****

Artículo 2. Financiamiento y presupuesto

Presentación de la Liquidación Presupuestaria y Evaluación del Plan Anual Operativo al 31 de diciembre de 2011.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS explica que están por enviar la nota que se acordó en la sesión anterior, el reajuste del FEES con el 4% de inflación. Era un poco más de 3.000 manteniendo el 3% de inflación y rectificando la inflación del año pasado, el 4.78. Ahora con el 4% del 2012 más el 4.74 en el 2011, la diferencia con respecto al FEES presupuesto el monto se va a 6.043,36 millones de colones.

La M.B.A. XINIA MORERA explica que la primera parte corresponde a la evaluación y en los aspectos metodológicos le dieron a cada uno de los programas, que las metas planteadas en el MIDEPLAN, les justifiquen cuando una meta se ha cumplido sobre o por debajo de un 15% de lo planeado. En esos casos tienen que indicarles la razón de la desviación y si cabe alguna medida correctiva si tienen prevista la forma en que van a corregirla.

En cuanto al cumplimiento de las metas utilizaron un promedio ponderado con relación al presupuesto asignado a las diferentes metas. Esto por cuanto a veces se les distorsionaba si tomaban nada más el porcentaje de cumplimiento de metas sin ponderarlo con el presupuesto. Muchas veces, metas muy importantes del presupuesto con baja ejecución, les afectaban los porcentajes.

Vieron lo ejecutado en cada una de las metas y en el caso del CENAT, para efectos del documento, presentaron la información que les dieron de FUNCENAT porque en el presupuesto del CONARE para ellos es una transferencia lo que se produce. De manera que siempre les va a aparecer un 100% de ejecución. Y como meta del propio plan, lo que aparece es la atención de la Ley del CENAT y la transferencia como tal. Entonces, para tener un poquito más de control sobre el actuar del CENAT, les pidieron que les dieran ese detalle.

En general se plantaron 18 metas, 14 en OPES por ser el programa que alberga la mayor parte del personal y de los recursos; el SINAES con 11 metas, el CENAT con 2 y el Estado de la Nación con 4.

En general, la evaluación que lograron en el 2011, fue de un 89% en el cumplimiento de metas de OPES y un 74% en ejecución presupuestaria. Dentro de OPES tienen todo relacionado con el CONARE y con el Ministerio de Educación, los convenios de inglés, Plan 200 y Ciencias. También tienen el CENIBiot. El 74% que tiene la nota le excluyeron lo del MICIT porque si incluyen al CENIBiot ahí, se le baja todavía más la ejecución presupuestaria en OPES. Esta ejecución presupuestaria es sin compromisos

En el caso del SINAES ellos muestran tanto en el cumplimiento de metas como en ejecución presupuestaria, porcentajes muy bajos. En el caso del SINAES parte de los recursos presupuestados no ingresaron y durante varios meses en el año no tuvieron Administrador del programa, lo cual les ejecutó un poco la ejecución de todo el presupuesto extraordinario que era el monto más grande que les transfería el MEP.

En el caso del CENAT tienen un 77% de metas y un 63% de presupuesto –sin FUNCENAT-, y lo que les indican es que el presupuesto de ellos, fuera de las plazas que tienen, es para la compra de equipos y los recursos van ingresando mes a mes. Entonces, normalmente por el tamaño de la compra en equipo, ellos no pueden hacerla sino hasta después de haber acumulado los recursos. En el 2011 acumularon los recursos para comprar a principios de enero y están en los trámites de compra, pero no les dejaron tampoco legalmente comprometidos. Aparecen entonces con un 63% de ejecución.

Y el Estado de la Nación tiene un 95% de cumplimiento de metas y un 86% de ejecución presupuestaria. Sin compromisos prácticamente este programa ejecutó todo el presupuesto. Ellos tienen cuatro productos que son muy concretos: el Estado de la Educación, el Estado de la Nación, el Estado de la Región y las investigaciones en fondos concursables. Entonces, tanto la parte de metas como de ejecución presupuestaria, es bastante cercana al 100%.

En términos generales el cumplimiento es aceptable, no es lo mejor porque algunos porcentajes son bastante bajos, hay mucha diferencia entre los programas con respecto al cumplimiento de las metas.

En el 2011 la Institución dejó comprometidos cerca de 1.000 millones de colones, además de los recursos del MICIT. En el caso del MICIT lo están dejando como un superávit comprometido, basados en que el clasificador, si bien no tienen todavía el Convenio firmado, menciona que si hay un uso específico para darle destino a esos fondos y la Institución no puede utilizarlos con cualquier otro propósito, entonces pueden dejarlo como superávit comprometido.

En el caso del SINAES, los porcentajes de ejecución, se debió en parte a que varios de los recursos que se tenían previstos –ellos habían estimado un ingreso muy importante en la parte de acreditaciones y tuvieron cerca de 200 millones menos de lo previsto. Les ingresaron los recursos del MEP, pero con el problema que tuvieron con el Administrador y en cuanto a egresos presupuestados la ejecución fue de un 53. Si tienen 50 de los ingresos reales, esa ejecución para a un 67. Cuando ya establecen compromiso llegan al 100 en ejecución presupuestaria.

LA LICDA. SANDRA LEÓN agradece a doña Xinia Morera la presentación.

SE ACUERDA EN FIRME dar por conocidos los documentos de Liquidación Presupuestaria y Evaluación del Plan Anual Operativo, ambos al 31 de diciembre de 2011, y aprobar el envío de los mismos a la Contraloría General de la República.

Artículo 3 Aprobación de actas

En discusión las actas 02-12 y 03-12 del Consejo Nacional de Rectores.

SE ACUERDA dejar pendiente de aprobación de dichas actas para la próxima sesión.

Artículo 4. Programas y Comisiones

- a. OF-AI-007-2012 de la Auditoría Interna propuesta de procedimiento para la aprobación de las vacaciones del Auditor o Auditora.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar al Director de OPES, para que autorice las solicitudes de vacaciones del Auditor (a) Interno (a) de la Institución hasta por un período igual o menor a cinco días hábiles. En caso de que las vacaciones sean por un número mayor de días, deberá presentarse la solicitud al CONARE para su autorización.

- b. OF-CAU-10-2012 la Comisión de Archivos Universitarios solicita una ayuda económica de ₡1 millón para la realización del V Convivio Nacional de Archivistas a cargo de la Universidad Nacional.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar a la Comisión de Archivos para que realicen en el mes de abril de 2012, el V Convivio Nacional de Archivistas. Asimismo, otorgar por medio de OPES el apoyo económico solicitado por un monto de ₡1.000.000 para la realización del mismo.

- c. CVA-02-2012 de la Comisión de Vicerrectores de Administración recomienda que el CONARE solicite a la Comisión de Enlace el reajuste del monto del FEES 2012, aplicando para el cálculo la meta mínima de inflación de 4% establecida en el Programa Macroeconómico 2012-2013, publicada por el Banco Central de Costa Rica.

SE TOMA NOTA.

d. Vacaciones del Asesor Legal.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar al Director de OPES, para que autorice las solicitudes de vacaciones del Asesor (a) Legal de la Institución hasta por un período igual o menor a cinco días hábiles. En caso de que las vacaciones sean por un número mayor de días, deberá presentarse la solicitud al CONARE para su autorización.

Artículo 5. Carreras universitarias

- a. Copias de notas dirigidas al Departamento de Análisis Técnico y Curricular del CONESUP: OPES-OF-20-2012-A propuesta de la Universidad Evangélica de las Américas para ofrecer la Maestría Académica en Ciencias de la Religión con énfasis en Misiología (modalidad virtual) OPES-OF-19-2012-A modificación de los requisitos de ingreso de la Universidad Católica de Costa Rica para el Doctorado en Educación.

SE TOMA NOTA.

- b. Documento OPES-3-2012 Dictamen sobre la propuesta de creación de la Especialidad en Medicina Materno Fetal de la Universidad de Costa Rica.

SE ACUERDA acoger las recomendaciones indicadas en el documento OPES-3-2012:

- Que se autorice a la Universidad de Costa Rica para que imparta la Especialidad en Medicina Materno Fetal.
- Que la Universidad de Costa Rica realice evaluaciones internas durante el desarrollo del posgrado.
- Que la OPES considere la evaluación del posgrado propuesto después de cinco años de iniciado.

Artículo 6. Representaciones:

- a. OT-24-2012 nota de CONAGEBIO sobre solicitud de designación del representante titular ante la Comisión o bien la prórroga del nombramiento de la señora Fiorella Donato Calderón. OT-035-2012 nota de CONAGEBIO sobre recordatorio de designación del representante titular ante la Comisión.

SE ACUERDA EN FIRME prorrogar el nombramiento a la M.Sc. Fiorella Donato Calderón de la Dirección de Extensión de la Universidad Estatal a Distancia, por un nuevo período de tres años.

- b. Correo electrónico de fecha 8 de febrero de IESALC-UNESCO solicitan se propongan nombres de candidatos al puesto de miembro del Consejo de Administración del IESALC, nombramiento que sería por un período de 4 años.

SE TOMA NOTA.

- c. DH-CGA-0059 la Defensoría de los Habitantes solicita se designe un representante ante el jurado del concurso Periodismo contra la corrupción en Costa Rica.

SE ACUERDA EN FIRME designar a la M.Sc. Carolina Carazo Barrantes, Directora de la Escuela de Comunicación de la Universidad de Costa Rica.

- d. Copia del oficio R-0112-2012 del Instituto Tecnológico de Costa Rica designación de la M.Sc. Roxana Jiménez Rodríguez, de la Escuela de Ciencias del Lenguaje ante el Comité Ejecutivo Aporte al Mejoramiento de la Calidad de vida.

SE TOMA NOTA

- e. Nombramiento de representante del Consejo Nacional de Rectores ante la Secretaría Técnica Nacional Ambiental.

SE ACUERDA EN FIRME prorrogar el nombramiento del Lic. Javier Víquez Ruiz como representante del CONARE ante la SETENA, por un período de cinco años, del 1º de marzo de 2012 al 28 de febrero de 2017.

Artículo 7. Varios

- a. Correo electrónico de fecha 6 de febrero del Departamento de Autenticaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores remite nombres y firmas registradas como Oficiales Autenticadores.

SE TOMA NOTA y se traslada una copia a las Rectorías y a la Oficina de Reconocimiento y Equiparación de OPES.

- b. Correo electrónico de fecha 7 de febrero comunican la designación de la nueva junta directiva del Consejo de Rectores de Panamá.

SE ACUERDA solicitar al Director de OPES que envíe un oficio de acuse de recibo y felicitación.

- c. Correo electrónico de fecha 6 de febrero el Comité Organizador del Premio Aportes al Mejoramiento de la Calidad de Vida, invita al Acto Oficial de Apertura del Premio, el cual se realizará el próximo 10 de abril a las 2 de la tarde en la Universidad de Costa Rica.

SE TOMA NOTA y se traslada una copia a las Rectorías para que incorporen la fecha en las agendas de los señores y señoras rectores.

- d. Nota DVM-19 del Viceministro de Cultura solicitando apoyo para la participación de la producción editorial universitaria en el Pabellón del Sistema de Integración Centroamericana de la XV Feria Internacional del Libro, que se realizará en República Dominicana.

SE TOMA NOTA y se traslada una copia a las Rectorías.

- e. R-0334 la Rectoría de la Universidad adjunta criterio sobre proyecto "Ley de Profesionalización del Servicio Exterior", expediente 18255.

SE TOMA NOTA y se traslada una copia al Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica.

- f. Correo electrónico de fecha 8 de febrero con oficio de la señora Presidenta de la CRUE y Rectora de la Universidad de Málaga manifestando el honor de recibir a los participantes del X Plenario Anual del CUIB.

SE ACUERDA comunicar a la organización del X Plenario del Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB) que, lamentablemente y por razones de fuerza mayor, no podría asistir al encuentro el rector representante del Consejo Nacional de Rectores.

- g. Correo electrónico de fecha 9 de febrero de las Naciones Unidas y otras instancias, invitan a la presentación de la memoria del proyecto “Lazos sin fronteras: diálogo por la integración de las personas jóvenes, migrantes y refugiadas.

SE TOMA NOTA y se traslada una copia a las Rectorías.

- h. Nota de la señora Patricia Gudiño, Secretaria General Ejecutiva de la OUI, con información de las actividades del año pasado y de las programadas para este 2012.

EL M. SC.JOSÉ ANDRÉS MASÍS aclara que el CONARE no paga ninguna membresía, las asociaciones de universidades no pagan en la OUI, solo las universidades, y nunca les han cobrado. Se puede tomar nota del informe y agradecerle la información.

SE ACUERDA solicitar al señor Director de OPES que responda la nota de la señora Gudiño, en el sentido de que se ha tomado nota y se agradece la información.

- i. Nota SINAC-SE-158 la Dirección Ejecutiva invita a participar en el “Taller de consulta para la formulación del Plan de Acción del PNDF, 2011-2020”, a realizarse el 24 de febrero, en el Colegio de Ingenieros Agrónomos, de 8 am a 5 pm.

SE TOMA NOTA.

- j. DCI-371-11 de 11 de mayo de 2011. Nota del Ministerio de Relaciones Exteriores, de la Dirección de Cooperación Internacional. Propuesta de borrador “Acuerdo Cultural, Científico y Tecnológico entre el Gobierno de la República Italiana y el Gobierno de la República de Costa Rica”.

SE ACUERDA EN FIRME informar que, con respecto a la Propuesta de borrador “Acuerdo Cultural, Científico y Tecnológico entre el Gobierno de la República Italiana y el Gobierno de la República de Costa Rica”, CONARE no tiene ninguna objeción que señalar, antes bien, se considera muy provechoso el que se estrechen las relaciones culturales, científicas y tecnológicas entre los Gobiernos de Costa Rica e Italia en los términos expresados en la propuesta.

La única salvedad que se hace es la de que, en caso de que se llegase a plantear un acuerdo específico para el reconocimiento y equiparación de titulaciones universitarias, se le debería dar participación en la elaboración de los estudios y de los términos del convenio a las instituciones de educación superior universitaria estatal, por ser materia que el Estado costarricense ha puesto a cargo de ellas.

A las veinte horas se levanta la sesión.